

## HECHO ESENCIAL Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile

25 de junio de 2024

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidenta Comisión para el Mercado Financiero Av. Libertador Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9 Santiago **Presente** 

## Ref: Reparto de Dividendos Provisorios Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante de Administradora General de Fondos SURA S.A, en adelante la "Sociedad Administradora", Sociedad Administradora del Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile, en adelante el "Fondo", y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, estando debidamente facultado, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:

- 1. Que, en Sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2024, por la suma de \$60.000.000.- pesos.
- 2. El valor aproximado a pagar por cuota será de \$99,9481935 pesos.
- 3. Este dividendo se pagará el día 5 de julio de 2024, en las oficinas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., en dinero en efectivo, cheque o transferencia electrónica, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

—pocusigned by: Andrés karmelic Bascuñán

Andrés Karmelic Bascuñán

**Gerente General** 

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.